

RV: C23-57677 RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO A. SOLIDARIA – RAD. 016-2021-00106 – DTE. JOSÉ LEOMAR BONILLA PEREA Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - MPC

Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 18/10/2023 15:40

Para: Juzgado 16 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm16cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

CONTESTACION SOLIDARIA - 2021-00106.pdf;

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Historial de actuaciones judiciales

Historial de actuaciones

Buscar: Para buscar una actuación en la historia digite aquí el dato a buscar

Filtrar: Ver todo Decisiones Despacho Secretaria Notificaciones

[Filtros avanzados](#)

Ver más información de la anotación/detalle

Ver todas las actuaciones

Total registros: 12 Pág. 1 de 1

	Fecha registro	Fecha actuación	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Seleccionar	18/10/2023 15:40:05	18/10/2023	Recepción memorial OA al despacho	APC-C23-57677 -ALLEGA CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMA...	REGISTRADA	2	00012
Seleccionar	18/10/2023 15:11:44	18/10/2023	Recepción memorial OA al despacho	APC-C23-57661 -ALLEGA MEMORIAL CONTESTACIÓN DEMAND...	REGISTRADA	2	00011
Seleccionar	17/10/2023 12:56:01	17/10/2023	Envío de Notificación	HRM-Se notifica:Auto Resuelve Llamamiento en Garan...	RESERVADA	2	00010
Seleccionar	11/10/2023 15:28:24	11/10/2023	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-56293 ALLEGA CONSTANCIA DE ENVÍO DEL TRASL...	REGISTRADA	2	00009

Atentamente,

ANDRES MAURICIO PAQUE CÁRDENAS

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 18 de octubre de 2023 15:04

Para: Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C23-57677 RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO A. SOLIDARIA – RAD. 016-2021-00106 – DTE. JOSÉ LEOMAR BONILLA PEREA Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - MPC

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de octubre de 2023 15:01

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Luis Fernando Guerrero Cifuentes <lufegue@hotmail.es>; pedronelbonilla@outlook.com <pedronelbonilla@outlook.com>

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO A. SOLIDARIA – RAD. 016-2021-00106 – DTE. JOSÉ LEOMAR BONILLA PEREA Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - MPC

Señores:

JUZGADO DIECISÉIS (16) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTES: JOSÉ LEOMAR BONILLA PEREA Y OTROS

DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

RADICACIÓN: 76001-33-33-016-2021-00106-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.** sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 860.524.654 – 6 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal anexado, encontrándome dentro del término legal procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** presentada por el señor JOSÉ LEOMAR BONILLA PEREA Y OTROS en contra de DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por este último a mi representada, anunciando desde ahora que me opongo tanto a las pretensiones de la demanda como del llamamiento en garantía, con base en los fundamentos fácticos y jurídicos que expongo en el documento adjunto.

Cordialmente

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J